



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERIA GERIATRICA Y GERONTOLOGICA

En la Sala Colmenares del Palacio de Congresos del Parador Nacional de la ciudad de Segovia, el día 16 de Abril de 2015 a las dieciséis treinta horas en segunda convocatoria tiene lugar la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontológica, conforme al orden del día establecido.

- 1) Se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, no habiéndose recibido ninguna propuesta de enmienda.
- 2) Informe de la Presidencia y Junta Permanente.
 - Nombrar socia de honor a la Sra. Marilia Nicolás Dueñas, la Sra. Iciar Mayoz Echaniz, la Sra. Pilar Torres Egea y el Sr. Francisco de Llanos Peña por su jubilación. Se aprueba en la Asamblea.
 - Respecto a la Especialidad de Enfermería Geriátrica hay que notificar que actualmente hay 11 plazas EIR, debiendo tener en cuenta que el año pasado fueron 14. Están pendientes de aprobar unas 9 nuevas Unidades Docentes pero aún no se ha reunido la Comisión.
 - En cuanto a la Comisión Nacional de la Especialidad, existe la obligación de renovar vocales (nos llegó la carta del Ministerio el 11 de Febrero de 2015) y por parte de la SEEGG se han propuesto 2 comisionados: el Sr. Juan Manuel Fernández Sarmiento y la Sra. Rosa Martínez Sellarés.
 - Gerokomos: actualmente se está publicando en formato papel y en formato digital; a este último es preciso acceder previo registro en la plataforma. Dadas las últimas modificaciones, si a algún socio no le llega debe notificarlo a la secretaria. El Sr. Javier Soldevilla nos comenta que hay una mejora sustancial en el formato digital ya que se tiende a un breve espacio de tiempo con tirada en papel. De entrada la revista está en abierto (con unos 800 ficheros antiguos). Por otro lado, nos informa de que se está renovando el catalogo de revisores; si hay alguien que quiera colaborar pueden hacerlo dirigiéndose al propio Sr. Javier o a la Sra. Rosa, secretaria de la SEEGG. Según palabras del propio Sr. Javier: "vencimos la duda de seguir Gerokomos, salimos airosos y pendiente ver qué pasa en 2016".
 - Actividades en el último año:
 - Se ha publicado desde la SEEGG el libro "Ancianidad en la antigüedad clásica" cuyo autor es Alfonso López Pulido. El coste establecido es de 15 € a los socios y 20 € a los no socios (gastos de envío no incluidos).
 - Taller docente en Sigüenza'14: hay que destacar la labor ímproba de la Sra. M^a Luz Polo. La junta Permanente decidimos que fuera Sigüenza porque el Sr. Soldevilla se encontraba fuera de España y, por otro lado, favorecer que el próximo 2016 se celebre el 25 Aniversario de los talleres en Ezcaray. El volumen de asistentes ha sido tan solo de 8 personas; con un balance en pérdidas de 70 €. Se ha trabajado en dos líneas de

investigación: una sobre sujeciones y otra sobre el dolor. Se decidió dar prioridad a la línea de sujeciones, la de más potencial para ser financiada y pasar al resto de asociados. Su puesta en marcha se está reformulando en la actualidad. El Sr. Emilio nos explica que hay datos confusos y que se podría rentabilizar el estudio valorando centros con no sujeciones y destacar la viabilidad y mejora en este sentido.

- Se ha elaborado el cuarto documento de la SEEGG, "Perfil de enfermera especialista en geriatría" capitaneado por las Sras. Cori García y Julia González. Se ha impreso y encuadernado convenientemente repartiéndose en formato papel entre los asistentes al Congreso. Se repartirá en formato digital a toda la base de datos de la SEEGG, también está previsto ser entregado a los colegios y unidades docentes de enfermería. Aún hay socios que no nos han facilitado su mail por lo que no duden en hacerlo llegar a través de seegg@seegg.es Si, además, hay alguna persona que quiera algún ejemplar más o que se les envíe a alguna dirección en concreto que lo solicite a la secretaria. Durante este congreso se ha trabajado en el libro el residente, y, una vez aprobado y revisado por los expertos, se editará en el mismo formato que el documento 4 de la SEEGG. Seguramente se editará en formato digital y en Pdf.

La Sra. Cori García nos informa de la reunión celebrada la misma mañana del 16/4/15 en la que se ha solicitado tarea para el próximo año. La Sra. Isabel Rancaño ha propuesto evaluar las competencias que están marcadas en el BOE ya que son muy numerosas y ya se había solicitado al Ministerio que las reunificara aunque es una ardua labor. En este sentido, el grupo de trabajo de las Competencias se ha comprometido a realizar la tarea de reagrupación de competencias junto a los EIR y elaborar el análisis de su evaluación. La intención es llevarlo a cabo en dos fases, y en segunda fase, en 2016 contar con algún pedagogo que nos ayude.

- Hay un proyecto de trabajo en Atención Centrada en la Persona (ACP) y en algunas CCAA existe una gran severidad en su aplicación. Se detecta que actualmente la ACP no está guiada por la profesional del cuidado por excelencia, la enfermera. Pretendemos desde la SEEGG llevar a cabo una comisión de expertos reconocidos a fin de poder dar el perfil enfermero de la ACP con un concepto muy claro: "determinar qué es lo que se cuida, ya que es la base fundamental de la enfermera".
- Se siguen manteniendo colaboraciones puntuales en actividades de formación con instituciones públicas.
- Nuestra Web. Es justo agradecer de nuevo al Sr. Juan Manuel Cuñarro el gran trabajo que está llevando a cabo.

a.- El año pasado se contabilizaron 73.547 visitas (con más de 32.000 consultas); y este año se han contabilizado unas 18000 visitas de más de 13000 personas visitando una media de 3 páginas por visita, más de 45000 páginas.

b.- Recibidos más de 1800 correos electrónicos en el último año y dando respuesta a su gran mayoría.

c.- Esto ha impulsado a la SEEGG en el page Rank 4.

d.- Web del congreso: Page Rank 3. Más de 12000 visitas; más de 8000 visitantes de los cuales el 63% son nuevos. Han visto más de 44.000 páginas, a una media de 3.57 páginas por cada visita, recibiendo en el último mes, la visita de 2000 usuarios que han visto más e 8000 páginas. Ante estos datos se consolida el Page Rank de 3.

e.- Lista SEEGG: 448 miembros y se han publicado un total de 154 temas. Desde el debate generado a raíz de la Prueba de la Competencia, ha disminuido

mucho el tráfico generado, teniendo en el último mes solo 5 temas de debate nuevos, sin demasiado seguimiento.

f.- El Boletín informativo de la SEEGG y las noticias, se han enviado en una frecuencia aproximada de uno al mes, a más de 1500 personas, llegando efectivamente al 40 % de personas (son las que abren el correo y hacen clic en algún enlace del mismo).

g.- Reflexión: la web llega a muchas personas y necesitamos propuestas e implicación en el proyecto que os dejamos abierto a vuestra colaboración.

h.- Respecto a las redes sociales, reiteramos nuestro agradecimiento a los Sres. Juan Manuel Cuñarro y José Ramón Suárez por su constante dedicación. Han hecho posible el mantenimiento presencial en las redes sociales: 577 seguidores en Facebook (nuestras publicaciones llegan a más de 700 personas); en twitter 280 seguidores con más de 200 twets. Al igual que en la página web, es un terreno que debemos seguir explorando y explotando; por lo cual animamos a participar activamente a nuestros socios, amigos y conocidos en ellas.

- Proyecto "Aula SEEGG de formación en vejez". Durante el año 2014 ha estado en stand-by. Hemos valorado la necesidad de ponerla en marcha ya que nos puede dar mayor presencia y visibilidad. En el segundo semestre de este año se ofertarán los primeros cursos del aula de formación (Valoración geriátrica, por Carmen Cabot); creemos y apostamos por la inversión de futuro, visibilidad de la SEEGG, el servicio a los socios...
- Congreso de San Sebastián: ha ido muy bien ya que las valoraciones que nos han ido llegando han sido muy positivas y ha habido un buen volumen de congresistas: la asistencia fue de más de 370 personas con unos beneficios de 3907.93 €. No es que el beneficio sea excesivo pero valorando las dificultades que se presentan en cada celebración de Congreso (presupuesto de sesenta mil euros) el esfuerzo vale la pena.
- La cuestiones con Hacienda: actualmente estamos al corriente de pago tras la consulta que efectuamos en estas semanas directamente a las Dependencias de la Agencia Tributaria. En 2014 se ha empezado a pagar el Impuesto de Sociedades. Podemos afirmar que se ha normalizado el seguimiento económico de la SEEGG. Como recordarán los socios, hicimos una pequeña auditoría con el Sr. Clarés. A raíz de este informe, hemos pedido al auditor que nos gestione las cuentas a nivel de Fundaciones; otra regulación van a ser la declaraciones trimestrales que gestionará la misma auditoría, con lo cual normalizaremos tipo de facturas, IVA,...
- El Sr. Soldevilla nos dice que podríamos pedirle al auditor que gestione la exención del IVA.
- Revisión de cuotas. Se mantienen las mismas cuotas el año anterior. El socio que realiza una inscripción de "General Congresista" tendrá un descuento del 100% de la cuota de socio del año siguiente a la realización del congreso. Desde la Junta se propone la modificación de cuota para los EIR y cuota de Estudiantes, que pasaría del coste como cuota general congresista los primeros y como científica los segundos, a tener una cuota igual que la científica pero incorporando las comidas. El jubilado que esté al corriente de pago de socio de la SEEGG podrá asistir al congreso con cuota subvencionada por la SEEGG. El Sr. Fuguet apunta que esta premisa debería ser aplicable solo a los antiguos socios. Se informa a todos los socios que antes de cursar el recibo anual se hará un aviso unas tres semanas antes para poder minimizar el número de impagos.

3) Se aprueba por unanimidad la inclusión definitiva en la Sociedad de todas las solicitudes recibidas de nuevos socios, desde la celebración de la anterior Asamblea General y hasta la fecha, incluyendo las inscripciones llevadas a cabo hasta el momento desde el propio congreso. El Presidente notifica que los socios con recibos impagados del ejercicio anterior serán dados de baja a fecha de hoy.

4) Balance de Gestión y económico desde la anterior Asamblea General. El Presidente pone a disposición de los señores socios los Libros de la Sociedad. Tiene la palabra la Tesorera, Sra. Carmen Cabot:

- Se ha seguido llevando a cabo una política de mantenimiento y no pérdidas. Siguen habiendo socios sin pagar; aunque a lo largo de este año son muchos menos los recibos impagados, el importe asciende a 3380 €.
- Tal y como apuntó el socio Sr. Fuguet en la asamblea anterior se presentan los cierres de ejercicio a 31 de diciembre.
- Se apela a la responsabilidad de cada socio para cumplir con las cuotas anuales o avisar de la baja con el tiempo suficiente como para no generar gastos innecesarios por la gestión de recibos que luego son devueltos con unos gastos bancarios importantes. El Sr. Fuguet plantea reconsiderar la cuota de socios con tendencia a rebajarla a fin de conseguir más socios, más presencia; plantea facilitar la cuota a los socios más jóvenes, a los EIR y adentrarnos a otros grupos de edad. El Sr. Fernando demanda quién se ofrece a valorar y madurar una propuesta. La Sra. Lourdes Jiménez propone el ejemplo de *los adheridos sindicales entre los estudiantes* de enfermería que realizan algunas agrupaciones sindicales. La Sra. Julia González propone banners más o menos cada 2 meses. La Sra. Cristina Ortega nos comenta que ella tiene experiencia en otras sociedades científicas enfermeras en las que la situación de compromiso de socios es muy escasa; y la geriatría es el "hermano pobre" en cuanto a sueldos. El Sr. Fuguet informa que en Cataluña hay unas 960 residencias; si en cada residencia hay una enfermera eso significa un socio potencial. Deberíamos crear la necesidad de "comprar la SEEGG"; igual sería adecuado buscar otro profesional que nos gestionara este marketing: "si no se nos conoce y no damos lo que se necesita no sobrevivimos". El Sr. Fernando concluye que no podemos ser unos pocos socios los que estemos implicados sino que debemos encontrar las herramientas oportunas para aumentar socios y actividades. La Sra. M^a Teresa Rodríguez como vicepresidenta de la AMEG se ofrece para poder captar socios para la SEEGG en el congreso que van a celebrar en breve.
- La Sra. M^a Luz Polo remarca que en las Asambleas siempre hay socios pidiendo de hacer cosas. Desde la Junta Permanente ya no tenemos más capacidad para acudir a tantos frentes abiertos ya que nuestra implicación es máxima pero el tiempo muy limitado porque también nos debemos a nuestros deberes profesionales y laborales. Plantea la posible necesidad de tener que invertir dinero para que otros profesionales expertos en según qué áreas hagan el trabajo que necesita la SEEGG. La Sra. M^a Luz Polo pide que los socios no solo demanden sino que se impliquen para llevar a cabo tareas que redunden en beneficio de la SEEGG. La pregunta es ¿qué personas están dispuestas a donar su tiempo a la Sociedad? Quizás deberíamos plantearnos en qué invertimos, quién lidera.
- El Sr. Fuguet hace 3 propuestas:
 - a. Plantear a varias escuelas de marketing españolas que realicen un estudio

concreto para potenciar la SEEGG y valoramos sus propuestas.

b. Invertir en un profesional (p.e.: Josep de Martí de Inforesidencias) para que haga alguna publicación en su web sobre noticias de la SEEGG.

c. Que participe la mayor cantidad de socios y amigos posibles en facebook, blog,... A este respecto, el Sr. Fernando apunta que no hay dinamizadores (lista de profesores, blog, twitter, facebook, lista seegg,...) pocos participa en ellas, ni los propios socios.

- La Sra. Cristina nos plantea abrirnos a través de plataformas europeas (no hay barreras internacionales). La Sra. Esperanza Ballesteros resalta que el interés no debe centrarse solo en residencias sino en comunitaria, hospitales,... La Sra. Carmen Jiménez apunta que debemos visibilizarnos las enfermeras en temas tales como desahucios a mayores, malos tratos, spots despreciativos,...
- El Sr. Fernando informa que ayer en Junta Permanente barajábamos la necesidad de invertir en formación y que los posibles beneficios generados se reinvirtieran en la misma actividad. Se está llevando a cabo una austeridad de gasto con una tendencia de gasto que han descendido desde los 29000 a 10000 €. En formación hay que invertir unos 2000 € más unos 400 € de mantenimiento de la plataforma de formación por curso. Adelantamos que del beneficio obtenido el año pasado ya se ha invertido en el aula de formación de este año. Se plantea a los socios "¿os parece razonable hacer un gasto de unos 2000 - 3000 € para invertir en formación? A lo que la Sra. Cori García remarca que no es tanto establecer un porcentaje de permisividad sino dar la confianza a la Junta Permanente para que invierta en lo que estime más adecuado.

- 5) Organizadores de las próximas actividades de nuestra sociedad. Para el próximo año hemos recibido la propuesta de Córdoba para celebrar el próximo XXIII Congreso, con la colaboración de la Sra. Carmen Jiménez de Jaén como presidenta de dicho congreso, los días 7 y 8 de Abril de 2016 y con sede en la Universidad de Córdoba. El lema es: Creciendo con el paso de los años y las áreas temáticas a desarrollar son: la importancia de las prácticas seguras; discapacidad y envejecimiento; interrelación salud mental y vejez; la investigación como pilar en el avance del cuidado; la individualidad del mayor.

Respecto al taller docente a celebrar como cada año en el mes de Noviembre, cabe destacar que, tras una minuciosa reflexión desde la Junta Permanente de la SEEGG y dada la escasa respuesta de inscritos en las últimas convocatorias; pensamos que es el momento de cambiar el formato y poder conocer recursos propios de nuestro país, en un entorno y cultura más afines. Se propone un nuevo formato de Taller dentro de la SEEGG, con la finalidad de estudiar un modelo de atención a personas mayores y detectar prácticas que pudieran ser trasladables o aprovechables al resto de organismos / instituciones españolas. Como primera nueva experiencia nos planteamos la visita a la entidad Fundación Santa Eulalia, sita en L'Hospitalet de Llobregat de Barcelona, como celebración del taller los días 12 y 13 de Noviembre de 2015. Se plantea combinar la exposición teórica dentro de un marco de trabajo propio y la percepción in situ de las diversas residencias, centro de día y otros servicios de dicha entidad. Ante esta propuesta a la Sra. M^a Carmen García le interesa este nuevo formato aunque las fechas no le son demasiado favorables; la Sra. Bienvenida Marín ve positivo abrir la opción a algo distinto y dar otras ofertas. La Sra. Cristina Ortega opina que debería ser abierto a todos los socios, por filosofía, y no solo a los docentes.

- 6) Informe sobre los grupos de trabajo y vocalías de la SEEGG. El Sr. Fernando, ante la inactividad de los grupos de trabajo SEEGG, la ausencia de personas clave en los mismos, la no generación de actividad durante los últimos años, entre otros motivos, recuerda la decisión tomada el año pasado y aprobada en Asamblea, de suprimir la existencia de los grupos de trabajo no activos con el fin de dejar el espacio libre para que se puedan reactivar en el momento que existan personas que quieran impulsar cualquiera de ellos. Se mantienen los grupos de Especialistas y de Bioética. Se retomará la actualización de los documentos técnicos de la SEEGG nº 1, 2 y 3 (Competencias, Restricciones y Demencias). La Sra. Cori García plantea que se actualizará el documento nº1 sobre las competencias de 1a enfermera generalista y el nº 4 se mantendrá haciendo referencia a la enfermera especialista. El Sr. Carmelo Gómez plantea la posible revisión del documento sobre demencia; como impulsor y participante activo del blog, matiza que este blog es una herramienta que precisa de comentarios varios y a partir de aquí llevar a cabo un análisis e incluso llegar a crear un aula de formación. Respecto al documento nº 2 se concluye que la actualización no es operativa ya que hay una guía muy actualizada en Liberager.
- 7) Convenios y acreditaciones. El año pasado se firmó un convenio con el Grupo Memora. Memora participará activamente en los grupos de trabajo que la SEEGG pueda organizar en relación al proceso final de la vida y el duelo. La SEEGG organizará un encuentro anual con sus vocales autonómicos con la finalidad que Memora pueda informar sobre sus acciones formativas, divulgativas y de innovación que esté llevando a cabo en relación al proceso final de vida y el duelo. Memora pondrá a disposición de la SEEGG las acciones formativas que sobre el proceso final de la vida y el duelo esté desarrollando. y participará activamente en el congreso anual de la SEEGG mediante la impartición de un taller que se pactará anualmente. Por tanto tenemos la obligación de crear el grupo de trabajo de la SEEGG "Proceso de duelo".
- Se ha solicitado acreditación a la SEEGG de: Premio Jericó en su 2ª edición y Premio Proshild. En este Congreso se ha presentado la comunicación que ganó el premio del I Concurso de Casos Clínicos Online para Residencias de Ancianos patrocinado por Smith&Nephew. Se ha otorgado el premio de la primera edición el Premio Jericó a la Sra. Mónica Carreter.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diecinueve horas cincuenta minutos del dieciséis de abril de Dos Mil Quince.

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: Fernando Martínez Cuervo

LA SECRETARIA GENERAL



Fdo.: Rosa Martínez Sellarés